

EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA Y LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

CERTIFICAN

Que la información contenida en el Estado Contable, corresponde a la preparada por la Secretaría Distrital de Hacienda para el periodo con corte a junio 30 de 2010 y revela la realidad Financiera, Económica y Social del ente.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II del Título III de la Resolución No. 356 del 5 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, en Bogotá D. C. a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2010.

JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ

Secretario Distrital de Hacienda

MARCELA V. HERNANDEZ ROMERO

Contador General de Bogotá D. C. (E)

T.P. No. 34586 - T

ARISTIDES GÓMEZ SUÁREZ

Subdirector de Gestión Contable de Hacienda

T.P. No. 11557 - T









